



Empresa social: organización y financiamiento

PROGRAMA	
Nombre del curso	Empresa social: organización y financiamiento
Naturaleza del curso	Electivo
Equipo docente	Profesor Guillermo Caballero Germain. Ayudante: Vanessa Donoso Pizarro
Descripción del curso	¿Es posible que una empresa pueda simultáneamente atender el interés de sus socios y el de los stakeholders? ¿Puede la empresa ser un motor para solucionar problemas públicos? Estas preguntas ya han sido contestadas desde otras disciplinas y en otros ordenamientos (afirmativamente), pero entran en pugna con la comprensión tradicional de nuestro ordenamiento jurídico. En este curso analizaremos si es posible superar esas dificultades.
Objetivos generales	1) Describir los rasgos característicos de una empresa social 2) Estudiar las nuevas formas de financiamiento para llevar adelante una empresa social
Objetivos específicos	1.a. Identificar las normas de organización aplicables a una empresa social en nuestro ordenamiento jurídico 1.b. Analizar críticamente las distintas formas de organización que puede utilizar una empresa en el ordenamiento chileno para equilibrar los intereses de sus miembros y los stakeholders 2.a. Contrastar las formas de financiamiento tradicional con las nuevas figuras financieras adaptadas a los rasgos propios de una empresa social 2.b. Determinar la forma de financiamiento más adecuada a las características de una empresa social en concreto
Contenidos	Introducción. Formas de organización de la empresa social en otros ordenamientos y en el nacional. La sociedad anónima, abierta y cerrada, como forma de organización de la empresa social. Instrumentos financieros, dentro y fuera del mercado de valores, para empresas sociales.
Régimen de asistencia	Asistencia libre
Sistema de evaluaciones	De acuerdo con el título quinto del Reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, podrá realizarse un máximo de dos evaluaciones por semestre, que corresponden a una prueba y un examen, en las fechas fijadas por Dirección de Escuela. La evaluación parcial consistirá en la elaboración de un trabajo grupal consistente en una entrevista a personas vinculadas a una empresa social y la presentación de sus resultados. El examen consistirá también en un trabajo grupal que tomará como base las entrevistas grupales realizadas para la evaluación parcial. A fin de evitar la infracción a las reglas éticas bajo las modalidades de evaluación escrita online, las evaluaciones podrán ser sometidas a revisiones para detectar plagios.
Metodología de enseñanza y evaluación	La Universidad ha decidido que la docencia y las evaluaciones se realizarán vía online mientras dure la emergencia sanitaria del Coronavirus. El cambio de formato de las clases (a 60



	<p>minutos) y evaluaciones exige una adaptación de la metodología de enseñanza y de la evaluación. La docencia se impartirá combinando de lecturas obligatorias, clases expositivas, videos y dialogos con invitados¹, en la forma indicada en este programa.</p> <p>En cuanto a la evaluación, nos remitimos a lo indicado en el apartado anterior.</p>
Evaluaciones	<p>1.- Prueba parcial: Trabajo grupal. Fecha dentro del período fijado por Dirección de Escuela</p> <p>2.- Examen: Trabajo grupal. Dentro del período fijado por Dirección de Escuela</p>
SYLLABUS	

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN: ECONOMÍA SUSTENTABLE, POLÍTICAS PÚBLICAS, CUARTO SECTOR Y MERCADO DE VALORES.

-Sesión N°1 - Martes 14 de marzo:

Materia: ¿Qué ha cambiado en el contexto de las finanzas en los últimos 20 años?

-Sesión N°2 - Viernes 18 de marzo (entrevista):

Materia: La empresa como creadora de valor social ¿utopía o realidad?

UNIDAD 2: Noción de empresas sociales

-Sesión N°3 - Martes 22 de marzo:

Materia: Los contornos imprecisos de la noción de empresa social.

Lectura: ALCALDE SILVA, Jaime, "El marco jurídico de las empresas de economía social", Revista de Derecho de la Universidad de Concepción, núm. 235-236, pp. 171-215

-Sesión N°4 - Viernes 25 de marzo:

Materia: Las personas sin fines de lucro como forma de empresa social. La asociación o fundación.

Lectura: ACADEMIA JUDICIAL, La Ley N° 20.500, pp. 1-10.

¹ Las entrevistas programadas están sujetas a cambio.



UNIDAD 3: LA COOPERATIVA COMO FORMA DE EMPRESA SOCIAL.

-Sesión N°5 - Martes 29 de marzo

Materia: Las cooperativas: el movimiento cooperativista. Régimen legal

Lectura: ROMÁN, Juan Pablo, Cooperativas Thomson Reuters, 2012), pp. 169-191

-Sesión N°6 - Viernes 1 de abril:

Materia: Las cooperativas: régimen legal (continuación).

Lectura: ALCALDE SILVA, Jaime (2013), Informe sobre el Derecho cooperativo chileno, *Revista Chilena de Derecho Privado*, No 21, pp. 493-524

-Sesión N°7 - Martes 5 de abril:

Materia: Las cooperativas: régimen legal (continuación).

-Sesión N°8 - Viernes 8 de abril:

Materia: ¿Las cooperativas son *per se* empresas sociales?

UNIDAD 4: LA SOCIEDAD COMO FORMA DE EMPRESA SOCIAL.

-Sesión N°9 - Martes 12 de abril:

Materia: Las empresas con propósito. Origen y evolución

Lectura: FELIÚ, Jorge, Las Empresas Sociales: un nuevo reto para el Derecho de sociedades, en *Pensar en Derecho* (2013), pp. 185-207.

Viernes 15 de abril: feriado

-Sesión N°10 - Martes 19 de abril:

Materia: La Sociedad anónima ¿puede ser empresa social? El debate sobre el fin societario.

Lectura: ALCALDE RODRÍGUEZ, Enrique (2006), El interés social como causa del contrato de sociedad anónima: su proyección y aplicación práctica desde la perspectiva del derecho privado, *Revista Actualidad Jurídica*, N° 14, pp. 117-147.

-Sesión N°11 - Viernes 22 de abril:

Materia: El debate sobre el fin societario (continuación).

Lectura: PORTER/KRAMER (2011). La creación de valor compartido. *Harvard Business Review*, pp. 1-18.

-Sesión N°12 - Martes 26 de abril:

Materia: ODS, ESG y empresas sociales

-Sesión N°13 - Viernes 29 de abril (entrevista):



Materia: Empresas y empresarios sociales en Chile.

UNIDAD 5: LAS EMPRESA CON PROPÓSITO EN EL DERECHO COMPARADO

-Sesión N°14 - Martes 3 de mayo:

Materia: El caso peruano.

Lectura recomendada: Ley n° 31072 y Reglamento de la Ley n° 31072, Ley de la sociedad de beneficio e interés colectivo (Sociedad BIC)

-Sesión N°15 - Viernes 6 de mayo (entrevista):

Materia: La Ley Bic peruana.

Lectura: MUJICA, Juan Diego (2020): #LEYBIC: a la espera del debate final para su aprobación en el Congreso, en Expertos RS, pp. 18-22.

UNIDAD 6: LA EMPRESA COMO PROPÓSITO EN CHILE

-Sesión N°16 - Martes 10 de mayo:

Materia: ¿Ley BIC en Chile?

Lectura: CABALLERO, Guillermo. Informe jurisdiccional Chile, en Las empresas con propósito y la regulación del Cuarto Sector en Iberoamérica (SEGIB, PNUD, IDRC, Madrid, 2021), pp. 7-22

-Sesión N°17 - Viernes 13 de mayo (entrevista):

Materia: Las Empresas B en Chile.

RECESO ACADÉMICO

UNIDAD 7: EMPRESA SOCIAL Y EL DEBATE SOBRE PROPIEDAD RESPONSABLE.

-Sesión N°18 -Martes 24 de mayo:

Materia: La empresa como propósito: la propiedad responsable

Lectura: Propiedad Responsable. Repensando la propiedad en el Siglo XXI, 5-28; 102-109.

-Sesión N°19 - Viernes 27 de mayo (entrevista):

Materia: ¿Es posible la “propiedad responsable” en el ordenamiento chileno?



UNIDAD 8: LA INVERSIÓN SUSTENTABLE Y LOS MERCADOS DE VALORES

-Sesión N°20 - Martes 31 de mayo:

Materia: El mercado de inversión de impacto en Chile.

Lectura: CEFIS-UAI, Inversionistas de impacto en Chile. Mercado y variables de inversión, pp. 9-20 y 27-48.

-Sesión N°21 - Viernes 3 de junio (entrevista):

Materia: Instrumentos de inversión sustentable

-Sesión N°22 - Martes 7 de junio:

Materia: Bonos verdes y bonos de impacto social.

Lectura: BCS, Guía del segmento de bonos verdes y bonos sociales en la Bolsa de Comercio de Santiago, 2018, pp. 1-21.

-Sesión N°23 - Viernes 10 de junio (entrevista):

Materia: Los bonos de impacto social

Lectura recomendada: GATICA, Bonos de Impacto Social (FOMIN, 2015), p. 1-14 y 19-59.

-Sesión N°24 - Martes 14 de junio:

Materia: Crowdfunding social.

Lectura: FOMIN, Creación de un ecosistema de crowdfunding en Chile, pp. 1-32.

-Sesión N°25 - Viernes 17 de junio. Clase de cierre.